Contratación Directa Nº 05/2014
Servicio de Publicación Contrato Abierto - Plurianual – Segundo Llamado ID N° 276.931

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio de 2014, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, por Resolución D.G.O.C. N° 367/14 se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: el **Abog. Jacinto Doldan,** Representante de la Asesoria Jurídica; la **Prof. Rocío Ibarra,** Representante de Departamento Administrativo; el **Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera,** Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4); a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 05/2014 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contratación (S4) del Hospital Nacional, en el Rubro 260.-

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 276.931, publicado el 12 de marzo de 2014.-

El llamado fue ingresado el 27 de mayo de 2014, con número de expediente 314.253 fijándose la fecha de apertura para el día viernes 6 de junio de 2014, fecha que fue modificada mediante Adenda Nº 1 de fecha 6 de junio de 2014, fijándose la fecha de apertura para el día martes 17 de junio de 2014, fecha que ya no fue modificada.

El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria de **Gs. 15.000.000.- (**guaranies, quince millones).-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	Editorial el Pais S.A.	80004242-5
2	Mix S.R.L.	80016613-2
3	Turu Publicidad S.A.	80003317-5
4	Publicitaria Nasta S.A.	80010094-8
5	Mass Publicidad S.R.L.	80006953-6

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 17 de junio de 2014, se procede a la apertura de los sobres presentados, lo que se detalla a continuación:

Orden	Oferente	Monto Total Ofertado
1	Alex PUBLICIDAD S.R.L.	32.000.000.-
2	Blanca Marin SERVICIOS PUBLICITARIOS	24.997.500.-
3	PUBLICITARIA Apolo 11 S.R.L.	32.200.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación.

En dicha verificación se constata que el oferente no ha presentado documento formal, lo que son solicitado conforme al siguiente detalle:

3.1.1. PUBLICITARIA Apolo 11 S.R.L.

Por nota SUOC (S4) No 323/14 recibida por la firma en fecha 18 de junio de 2014, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación en su Anexo E, punto V, Inc. a,b.-

a) Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de servicios de la misma naturaleza, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de los periodos 2012 y 2013 , sean en instituciones públicas o privadas.-

b) Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-

El día jueves 19 de junio de 2014, por mesa de entrada No. 629 , la firma presentó las documentaciones solicitadas.-

El Resultado de la evaluación se presenta continuación:

Documento	Oferentes		
	Alex PUBLICIDAD S.R.L.	Blanca Marin SERVICIOS PUBLICITARIOS	PUBLICITARIA Apolo 11 S.R.L.
A) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Luis A. Ruiz Díaz V.
Jefe de Compras Menores
SUOC Hospital Nacional Itaugua

Prof. Rocío Ibarra
Jefa Depto. Sumin.
Hosp. Nac. Itaugua

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica

B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1302315 DE FECHA 17/06/2014 CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	-	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	-	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	-	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	-	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014	-

Lic. [illegible] Díaz V.
Jefe de Compras Menores
[illegible] Itaguá

Lic. Rocío Ibarra
Jefa Int. Serv. Llamados
Hosp. Nac. Itaguá

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

		CUMPLE	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-	NO APLICA	-
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	-	ACTIVO SIPE Nº 1302315 DE FECHA 17/06/2014 CUMPLE
b)Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	-	ACTIVO SIPE Nº 1302315 DE FECHA 17/06/2014 CUMPLE
c)Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	-	ACTIVO SIPE Nº 1302315 DE FECHA 17/06/2014 CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	-	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	-	NO APLICA
V. Otros documentos.			
a) Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de servicios de la misma naturaleza, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente Contratación, de los periodos 2012 y 2013 , sean en instituciones públicas o privadas.-	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1301977 DE FECHA 12/06/2014 CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-	ACTIVO SIPE Nº 1300557 DE FECHA 04/06/2014	CUMPLE	CUMPLE

	CUMPLE		
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.-

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

Lote	Descripción de Bien	Precio de Referencia	Precio Adjudicado	Variación %	Evaluación
1	Servicio de Publicaciones en Medios Periodísticos.-	600.000	499.950.-	-17	El Comité de Evaluación resuelve adjudicar a la empresa ***Blanca Marin SERVICIOS PUBLICITARIOS,*** por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presentar la oferta mas baja, cumpliendo así con los *Criterios de Adjudicación* establecidos en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y concordante con su reglamentación

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

Lic. Lucía A. Ruiz Díaz V.
Jefe de Compras Menores
SUOC - Hospital Nacional Itaugua

Prof. Rocío Ibarra
Jefa Int. Serv. Sumin
Hosp. Nac. Itaugua

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

7. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente, conforme al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado	RUC	Ítem Adjudicado	Monto Adjudicado
Blanca Marin SERVICIOS PUBLICITARIOS	388022-2	1	24.997.500.-
TOTAL ADJUDICADO			**24.997.500.-**

Cantidad máximo adjudicado: 50 Dias
Cantidad mínimo adjudicado: 25 Dias

Son guaraníes: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Prof. Rocío Ibarra
Representante de Departamento Administrativo

Abog. Jacinto Doldan
Representante de la Asesoria Jurídica

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)